

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

= Cifras expresadas en pesos =

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL presenta notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor

El efectivo en caja, bancos e inversiones se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2020

Corto Plazo

Concepto	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Efectivo	0	4,525
Bancos / Tesorería	473,517	2,149,963
Inversiones Temporales	14,993,367	5,703,444
Total	15,466,884	7,857,932

Largo Plazo

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,135,969,002	842,414,977
Total	1,135,969,002	842,414,977
	1,151,435,886	850,272,909

Efectivo

Se integra por los fondos fijos Revolventes de Caja, autorizados y asignados a las Direcciones de área de acuerdo con los lineamientos establecidos de recursos financieros

Bancos /Tesorería

Comprende las disponibilidades que existen en la cuenta de cheques de la institución bancaria Santander México S. A, que están destinadas al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, adeudos de contratos, retenciones y contribuciones, el cual se integra como sigue:

Concepto	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
65-50253927-8 R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Gtos Operación	391,912	248,041
65-50255598-4R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Vta Terrenos	27,178	1,689,761
*65-50255603-0R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Prestamos 1 Base	28,011	128,632
*65-50260705-9R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Prov Aguinaldo Base	0	9
*65-50461472-6R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Prestamos 3 Confianza	26,341	83,447
*65-50461480-3R 15 Qeu Ficonafe Recursos Propios Fondo de Contingencia	75	73
Total	473,517	2,149,963
	473,517	2,149,963

CUENTA PÚBLICA 2020

(*) Estas cuentas de préstamos al personal son logros sindicales que están establecidos en el contrato colectivo de trabajo en la cláusula 70, el comportamiento de estos préstamos es dinámico y no hay riesgo de incobrabilidad debido a que se descuentan vía nómina y cuando el personal se retira del fideicomiso se le descuenta en su finiquito correspondiente.

Inversiones Temporales

Las Inversiones en valores de inmediata realización corresponden a las contratadas con el Grupo Financiero Santander México S.A. de C.V. proporcionando rendimientos mensuales.

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
65-50253927-8 R 15 Qeu Fifonafe Recursos Propios Gtos Operación	14,347,964	3,633,522
65-50260705-91 R 15 Qeu Fifonafe Recursos Propios Prov Aguinaldo Base	0	847,296
65-50461480-3 R 15 Qeu Fifonafe Recursos Propios Fondo de Contingencia	645,403	1,222,626
Total	14,993,367	5,703,444

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
65502572824 R 15 Qeu Fifonafe Recursos Propios Fdos Comunes	80,622,670	71,417,341
9009810 R 15 Qeu Fifonafe Inversiones Fondos Comunes	1,055,346,332	770,997,636
Total	1,135,969,002	842,414,977

Los depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración por un monto de \$1,135,969,002 (842,414,977 en 2019), son depósitos efectuados por los promoventes a favor de núcleos agrarios y/o beneficiarios personas físicas para administrarlos y entregarlos cuando lo soliciten junto con los intereses ganados por el tiempo que hayan permanecido en el fideicomiso.

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA PÚBLICA 2020

Se integran como a continuación se indica:

Cuentas por cobrar a corto plazo

Su saldo representa el total de las obligaciones financieras a favor del FIFONAFE que, por la naturaleza de las operaciones que le dieron origen, fueron contraídas por personas físicas y/o morales como resultado de compraventa de inmuebles y por el otorgamiento de préstamos de consumo personal. Las subcuentas que la integran se detallan a continuación.

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	32,760,438	23,042,775
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	20,757	6,871
Total	<u>32,781,195</u>	<u>23,049,646</u>

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, que serán exigibles en los plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos internos del Organismo se integran como a continuación se indica:

Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles	31,369,034	21,715,636
Otras Cuentas por Cobrar	1,391,404	1,327,139
Total	<u>32,760,438</u>	<u>23,042,775</u>

De acuerdo con la normatividad vigente establecida por la CONAC, las cuentas por cobrar se clasifican en función a los plazos de pago convenidos con los contratantes como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
90 Días	0	0
180 Días	68,643	289,900

CUENTA PÚBLICA 2020

365 Días	18,632,087	6,924,695
Mayor a 365 Días	12,668,304	14,501,041
Total	<u>31,369,034</u>	<u>21,715,636</u>

*En los plazos establecidos mayor a 365 días el FIFONAFE tiene 2 juicios reivindicatorios por la vía civil que aún están en proceso de resolución, con un importe de \$8,557,952, como a continuación se indica:

José Ma. Jaime, L., Juan P. y Liliana Ma. Garza Tapia y José L. Garza

Con relación al interpuesto en contra del número de expediente: 14/2009, se cuenta con sentencia favorable para FIFONAFE. por un monto de \$ 8,518,593 (8,518,593 en 2019)

Centro S.C.T. Baja California Norte

En el caso Centro S.C.T. Baja California Norte “Hermosillo Rancho 40” El pago del adeudo se realizará al momento de la firma de la escritura, según lo establecido en la cláusula tercera del contrato de compraventa con reserva de dominio celebrado. Para la conclusión de la escrituración del terreno, permanece en espera de que concluya el proceso de deslinde de terreno por parte de INDAABIN. por un monto de \$ 39,359 (39,359 en 2019).

Se tienen cuentas por cobrar por la venta de inmuebles en los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Sinaloa, Morelos, Estado de México y Tamaulipas, las cuales se encuentran en proceso de cobro de acuerdo con los plazos de vencimiento establecidos con los contratantes.

De la cartera total por cobrar por \$31,369,034 (21,715,636 en 2019), restando los \$8,557,752 que se encuentran con problemas jurídicos, queda un total cobrable de \$23,081,282 de este monto se tiene \$10,314,678 de **cartera vencida** y que representa el 45% de la cartera cobrable, como a continuación se indica:

CUENTA PÚBLICA 2020

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL								
CARTERA POR COBRAR								
AL 31 de diciembre de 2020								
	NUMERO DE CONTRATOS	CARTERA TOTAL	AMORTIZACIONES EFECTUADOS	CARTERA POR COBRAR	INTERES MORATORIO CALCULADO	INTERES MORATORIO PAGADO	TOTAL CARTERA POR COBRAR	CARTERA VENCIDA POR COBRAR
ESTATUS								
Cartera Normal Vigente	5	2,609,397	1,569,396	1,040,001	0	0	1,040,001	0
Juicio Jurídico	1	21,747,162	13,228,569	8,518,593	0	0	8,518,593	8,518,593
Convenio	1	391,591	352,432	39,159	0	0	39,159	39,159
Contratos con adeudo de Moratorio	18	5,284,588	5,284,588	0	175,179	4,804	170,375	0
Amortizaciones Vencidas								
1	17	11,631,499	8,170,399	3,461,100	69,343	22,062	3,508,381	108,274
2	6	18,409,369	10,511,624	7,897,745	91,532	0	7,989,276	1,579,941
4	11	971,906	756,193	215,713	29,471	0	245,184	189,948
5	9	1,022,984	656,550	366,434	220,880	0	587,314	283,505
6	10	2,677,866	1,435,147	1,242,719	81,074	0	1,323,793	743,582
7	13	6,736,104	3,948,355	2,787,749	298,022	0	3,085,771	2,080,595
8	5	539,387	350,157	189,230	28,373	0	217,603	176,556
9	7	359,951	156,477	203,474	55,081	0	258,555	203,474
10	19	2,038,233	609,347	1,428,886	252,142	0	1,681,028	1,078,606
11	7	303,589	91,172	212,417	26,433	0	238,850	160,785
12	37	3,811,478	1,092,820	2,718,658	1,067,771	0	3,786,430	2,691,814
15	1	58,832	14,824	44,008	2,227	0	46,235	26,585
16	1	40,978	10,325	30,653	1,551	0	32,204	18,517
24	1	1,072,383	99,888	972,494	175,304	0	1,147,798	972,494
	144	49,674,559	27,903,279	21,771,281	2,399,205	22,062	24,148,424	10,314,678
TOTAL	169	79,707,297	48,338,263	31,369,034	2,574,384	26,866	33,916,553	18,872,430

Otras Cuentas por Cobrar

Se integra como a continuación se indica

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Prestamos al Personal de Base	988,984	902,950
Prestamos al Personal de Confianza	397,473	383,252
Prestamos al Personal de Mando	4,947	40,937
Total	1,391,404	1,327,139

CUENTA PÚBLICA 2020

De acuerdo con su antigüedad de pago este se clasifica como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
365 Días	4,947	40,937
Mayor a 365 Días	1,386,457	1,286,202
Total	<u>1,391,404</u>	<u>1,327,139</u>

Son los préstamos documentados otorgados a empleados operativos, de confianza y mandos del Fideicomiso, por créditos autorizados por el Comité de Préstamos, pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el Contrato Colectivo de Trabajo.

Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Comprende los anticipos para Viáticos, Gastos a Comprobar para Transportación, ayuda para compra de lentes entre otros, otorgados a empleados operativos y de mandos medios y superiores del Fideicomiso, autorizados de acuerdo con los lineamientos establecidos en el manual de recursos financieros y estos adeudos y su vencimiento **no es mayor a 90 días**.

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Deudores por Ministración de Fondos –Personal de Estructura	19,900	6,871
Gastos a Comprobar por Prestaciones Contractuales	857	0
Total	<u>20,757</u>	<u>6,871</u>

Deudores por Ministración de Fondos Personal de Estructura

El monto por \$19,900 (6,871 en 2019) representa el importe de los gastos por comprobar de empleados y funcionarios, por comisiones encomendadas y erogaciones para gastos de operación a las representaciones foráneas

Gastos a Comprobar por Prestaciones Contractuales y otros

CUENTA PÚBLICA 2020

El importe de \$857 (0 en 2019) se conforma de los gastos por comprobar por ayuda para compra de lentes, tramitadas a través de la oficina sindical y/o de la Subdirección Financiera, el saldo que se tiene en el presente ejercicio será comprobado o liquidado en efectivo o por descuento vía nómina.

3. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el saldo se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Inventario de Terrenos a Valor Histórico	265,883,262	293,520,278
Inventario de Terrenos Revaluado	<u>3,269,489</u>	<u>3,269,488</u>
Total	<u>269,152,751</u>	<u>296,789,766</u>

Se refiere a la propiedad de predios en varios estados de la República Mexicana, cuyo valor consta en escrituras públicas y decretos expropiatorios, que se encuentran disponibles para su venta y cuyo precio de realización toma en consideración el importe que arroje el avalúo practicado en su caso, o el que se determine a través de una actualización mediante el ajuste del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), informando que el método de evaluación aplicado a estos inventarios, corresponde a los avalúos practicados a cada uno de estos terrenos.

Las áreas de Contabilidad y Subdirección Inmobiliaria concilian mensualmente con el Reporte y Control del Patrimonio Inmobiliario (RECOPI). El 96 % del inventario se encuentra concentrado en los estados de Baja California Sur, Ciudad de México, Tamaulipas, Estado de México, Coahuila, Puebla, Michoacán, Chiapas, Chihuahua y Nuevo León.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, este rubro se integra por Estado como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Baja California	1,965,085	1,965,085
Baja California Sur	91,302,832	87,702,630
Coahuila	5,312,216	11,010,473
Chiapas	6,147,179	6,147,179
Chihuahua	5,926,090	5,926,090
Distrito Federal	67,545,158	67,545,158
Durango	1,240,000	1,240,000
Guanajuato	422,646	422,646
Guerrero	2,285,155	2,285,155

CUENTA PÚBLICA 2020

Estado de México	21,148,428	34,022,161
Michoacán	7,155,000	7,155,000
Morelos	2,887	2,955
Nayarit	88,000	88,000
Nuevo León	4,984,000	4,984,000
Puebla	4,497,678	9,700,000
Sonora	24,171	24,171
Tabasco	500,697	500,697
Tamaulipas	41,248,590	48,711,427
Veracruz	3,995,488	3,995,488
Yucatán	91,962	91,962
Revaluación	3,269,489	3,269,489
Total	<u>269,152,751</u>	<u>296,789,766</u>

4. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Se integra como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Campo de Golf 103-95-36.52 has	16,661,258	15,932,821
Proceso de Comercialización 32-16-05.55 has	53,766,654	2,425,119
Pendiente de Comercialización 74-55-99.55 has.	0	38,626,903
Total	<u>70,427,912</u>	<u>56,984,843</u>

La cuenta del Fideicomiso 483 Puerto Los Cabos – Ejido, corresponde al esquema de compensación autorizado en el Acuerdo N.º 2 de la sesión IV del Comité Técnico del Fideicomiso 193 Puerto Los Cabos – FIFONAFE celebrada el 9 de abril del 2003, respecto de las donaciones que habrían de realizar al Municipio de Los Cabos, los Fideicomisos FIFONAFE 193, FONATUR 192 y FIFONAFE 283. Con acuerdo 062/2020 el H. Comité técnico y de inversión de Fondos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 fracción II de la ley Federal de las Entidades Paraestatales, aprobó la modificación al activo aportado al fideicomiso Puerto los cabos reflejado en los Estados Financieros Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por la cantidad de \$70,516,006.70 correspondientes a una superficie de 136-11-42.07 hectáreas pendientes de comercializar.

5. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los saldos se integran como sigue:

Concepto	Costo Histórico	Actualización	<u>31-dic-20</u> Total	<u>31-dic-19</u> Total
<u>Bienes Inmuebles</u>				
Terrenos (1)	4,436,977	5,522,537	9,959,514	9,285,617
Edificios	6,266,613	12,279,865	18,546,478	18,352,030
Total, Inversión	10,703,590	17,802,402	28,505,992	27,637,647
Depreciación Acumulada	(6,051,599)	(12,247,398)	(18,298,997)	(18,284,825)
Importe neto	4,651,991	5,555,004	10,206,995	9,352,822
<u>Bienes Muebles</u>				
Equipo de Oficina	2,184,954	11,911,277	14,096,231	14,140,217
Equipo de cómputo	2,804,748	2,073,332	4,878,080	4,854,885
Mobiliario y equipo educacional y recreativo:	27,396	72	27,468	28,334
Equipo de transporte	301,089	69,052	370,141	740,282
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	330,417	2,112	332,529	332,529
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	168,543	37	168,580	168,580
Total, Inversión	5,817,147	14,055,882	19,873,029	20,264,827
Depreciación Acumulada	(5,145,488)	(14,055,883)	(19,201,371)	(19,514,353)
Importe neto	5,323,650	5,555,003	10,878,653	10,103,296

(1) Este tipo de activo por su naturaleza no es objeto de ser depreciable.

Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta en función a la vida útil de los bienes, de acuerdo con las tasas anuales que se muestran a continuación:

	Tasas
Edificios	5%
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%
Mobiliario y Equipo Educacional y	10%

CUENTA PÚBLICA 2020

Recreativo	
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%

El criterio aplicado para la depreciación general de los bienes muebles es el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Las estimaciones para la depreciación se calculan por medio de cargos periódicos a los resultados sobre la base de la vida útil estimada. El estado general en que se encuentran los activos es considerado bueno, no obstante que la mayoría de ellos, sobre todo en el caso del Mobiliario y Equipo de Oficina tienen una antigüedad promedio de 10 años.

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Mobiliario y Equipo de Administración	4,989,702	4,971,983
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	27,396	28,258
Equipo Instrumental Médico y de laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	301,089	602,178
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria Otros Equipos y herramientas	498,960	498,960
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Suma Bienes Muebles	5,817,147	6,101,379

Como resultado de la conciliación contable-física no se encontraron diferencias, por lo que los bienes muebles se encuentran conciliados al 100% al 31 de diciembre de 2020

	Valor de la Relación de	
--	-------------------------	--

CUENTA PÚBLICA 2020

Registro Contable	bienes muebles	Conciliación
19,873,029	5,817,147	14,055,882

Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Terrenos	4,436,977	3,763,080
Vivienda		
Edificios No Habitacionales	6,266,613	6,072,165
Otros Bienes Inmuebles		
Subtotal de Bienes Inmuebles	10,703,590	9,835,245
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico		
Construcciones en Procesos en Bienes Propios		
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,703,590	9,835,245

Como resultado de la conciliación contable-física no se encontraron diferencias, por lo que los bienes inmuebles se encuentran conciliados al 100% al 31 de diciembre de 2020

Registro Contable	Valor de la Relación de bienes Inmuebles	Conciliación
28,505,992	10,703,590	17,802,402

6. Estimación y deterioros

Estimación por Perdida o Deterioro de Activos No Circulantes

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el saldo se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Estimaciones por Perdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	8,854,297	8,854,297

El criterio utilizado en este rubro se determinó en base a la morosidad que tienen los financiamientos a más de 180 días (incluyendo su capital por vencer)

La reserva para rescisión de contratos fue establecida para cubrir las pérdidas estimadas derivadas de la posible rescisión de contratos de Venta de Terrenos, en los casos de que el comprador haya incurrido en alguna de las causales de rescisión de dichos contratos. La mayor parte fue creada para operaciones relativas a inmuebles en Altamira, Tamaulipas, cuya rescisión fue demandada por el FIFONAFE, ante el incumplimiento de la parte compradora.

7. Activos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, no se tienen saldos en este rubro

Pasivo

Pasivo Circulante

8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Estos pasivos se encuentran integrados por prestaciones sociales de los trabajadores, así como impuestos retenidos de sueldos, honorarios, arrendamientos y prestadores de servicio entre otros y se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	933,374	803,239
Proveedores por Pagar Corto Plazo	313,664	144,757

CUENTA PÚBLICA 2020

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	12,000,000	12,000,000
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,115,720	1,547,770
Total	15,362,758	14,495,766

Servicios Personales

Se integra como a continuación se Indica:

Concepto	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Nominas	261,336	77,597
Pensiones Alimenticias	52,445	4,156
Fonacot	22,703	86,753
Infonavit	594,355	530,971
Intereses por Inversión de Aguinaldos	2,535	103,762
Total	933,374	803,239

En atención a su naturaleza y su vencimiento que es menor a 90 días, se clasifican de acuerdo con las operaciones en ellas registradas. En cuanto a la factibilidad del pago de estos pasivos cabe comentar que es alta, puesto que se integran en su totalidad de retenciones y aportaciones con plazos de 1 o 2 meses como máximo.

Concepto	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Proveedores por Pagar	313,664	144,757

Se integra como a continuación se Indica:

Nombre	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Axtel S.A.B. de C.V.		1,399
Casanova Vallejos.A. De C.V.	6,687	
Consorcio de Servicios Integrales S.A. De C.V.	65,381	
Convergía De México, S.A. De C.V.	30,658	32,037
Edenred México, S.A. De C.V.	2,115	546
Grupec		45,923
Grupo Profesional en Equipos de Cómputo S.A. de C.V.	17,521	

CUENTA PÚBLICA 2020

Integra Arrenda S.A. De C.V.	28,917	
Intertour Uquime, S.A. De C.V.	10,769	14,634
Jorge Alberto Villalobos	2,335	
Juan Javier Castro Cosió		1,334
Luis Francisco Contreras	11,079	
Nacional Financiera S.N.C.	42,987	
Olac Corporación Seguridad Privada S.A. de C.V.	62,211	
Procesos Pross S.A. de C.V.	25,924	
Sistemas Contino, S.A. de C.V./Sinteg de México, S.A. de C.V.		38,996
Teléfonos de México	7,080	9,888
	<u>313,664</u>	<u>144,757</u>

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Transferencias Por Pagar a SEDATU	12,000,000	12,000,000

En el mes de junio de 2019, el FIFONAFE recibió apoyos económicos, que deberán ser reintegrados a SEDATU una vez superada la presión de gasto.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El FIFONAFE se encuentra clasificado dentro del Título III como no contribuyentes de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el cual regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que sólo tiene obligaciones con relación a retenciones que debe llevar a cabo y que entera normalmente. Así mismo contempla los Importes por declarar por concepto del Impuesto al Valor Agregado retenido a prestadores de servicios profesionales y arrendamientos.

Así como también por retenciones efectuadas a los Funcionarios y Empleados del organismo, que se encuentran establecidas en las condiciones generales de trabajo como prestaciones sociales. Estos pasivos serán pagados en un plazo no mayor a 90 días.

CUENTA PÚBLICA 2020

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
ISR retenido por pago de salarios	1,063,459	620,557
ISR retenido por pago de honorarios profesionales	1,834	4,461
Impuesto Sobre Nominas	271,488	208,541
SAR	138,311	127,226
Cuotas IMSS	326,784	309,721
IMSS Cesantía en edad avanzada	293,194	272,243
IVA Traslado Retenido	20,650	5,021
Total	<u>2,115,720</u>	<u>1,547,770</u>

9. Pasivos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo se integra como sigue

Ingresos Cobrados por Adelantado

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	2,453,338	3,076,495

Se integra como sigue:

Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Fracc 3 Lt 15 (Zona I) Y Fracc 4 (Zona Ii), Poligono C, La Pedrera, Altamira, Tamps	0	500,000
Convenio de Regularización San José del Cabo, Baja California Sur.	24,338	147,495
Asociación Civil Rey Izcoatl, AC	2,429,000	2,429,000
Total	<u>2,453,338</u>	<u>3,076,495</u>

Se refiere a depósitos bancarios principalmente por enajenación de terrenos, que se encuentran pendientes de documentar, el monto más importante es de \$2.429,000, derivado del contrato de Compra venta con la Asociación Civil Rey Itzcóatl, A.C

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

10. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Fondos en Administración a Corto Plazo	1,134,706,777	841,152,752

La integración de este rubro muestra las cuentas en donde se registran los pasivos a favor de terceros que serán cubiertos a corto y/o largo plazo

Concepto	31-dic-20	31-dic-19
Capital de Fondos Comunes	622,601,451	355,882,622
Intereses de Fondos Comunes	432,744,882	415,115,015
Fondos Comunes Inversiones por Ejercer	79,360,444	70,155,115
Total	1,134,706,777	841,152,752

a) Capital de Fondos Comunes

Corresponden a depósitos en Nacional Financiera, S.N.C., los cuales conciernen a fondos comunes distribuidos en cada uno de los estados de la República Mexicana y que ascienden en total a \$622,601,451 (\$355,882,622 en 2019).

b) Fondos Comunes Intereses

Representa los intereses generados en la Institución Fiduciaria por la inversión de los Fondos Comunes de Capital, importe al que se le han deducido las aplicaciones autorizadas por el H. Comité Técnico y de Inversión de Fondos, así como las aplicables de acuerdo con la Ley del I.S.R., y que ascienden a \$432,744,882 (\$415,115,015 en 2019) integrados por intereses de Núcleos Agrarios cuentahabientes segregado a cinco niveles (Estado, Municipio, Ejido, Ejidatario y Origen de Fondo).

Por las características de su objetivo, el FIFONAFE recibe de ejidatarios y comuneros, fondos provenientes de aprovechamientos de recursos naturales; así mismo, recibe de las entidades promoventes de expropiaciones de tierras los recursos que le son asignados para el pago de indemnizaciones decretadas. El Fideicomiso se compromete a administrar estos fondos comunes y a asesorar a los

núcleos agrarios para obtener el mejor beneficio de dichos recursos, recuperando parte de los gastos con el 7.7% de interés generado por las inversiones que realiza en Nacional Financiera, S.N.C., a favor de los núcleos agrarios.

c) Fondos Comunes Inversiones Por Ejercer

Los depósitos realizados a la cuenta de cheques 65502572824 de los Fondos Comunes que dan un monto total de \$79,360,444 (\$70,155,115 en 2019) derivan del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER) que tiene como objetivo general, privilegiar la conciliación de intereses y la concertación de acuerdos en amigable composición, como vía preferente para la solución de los COSOMER, a través de un CONVENIO FINIQUITO para preservar la paz social o coadyuvar a obtenerla, en la zona en la que se encuentren.

Dentro de los Lineamientos de Operación del Programa COSOMER, se establece lo siguiente:

“IV. Que en ejercicios fiscales anteriores se contempla la aplicación de recursos para la atención a los conflictos sociales en el medio rural, a través de la vía conciliatoria y la concertación de acuerdos de voluntades de carácter extrajudicial, formalizados con la suscripción de convenios finiquito, los cuales, al ser ratificados ante el Tribunal Unitario Agrario competente y calificados de legales por éste, se eleva a la categoría de sentencia ejecutoriada, o por la naturaleza propia de los asuntos, se eleva a escritura pública ante Notario Público.

V. Este procedimiento se traduce en derechos y obligaciones para las partes en conflicto, dentro de los que se incluye una contraprestación para quien ceda total o parcialmente en sus pretensiones o derechos, generando la conclusión de la controversia de manera definitiva...”

El Programa COSOMER cuenta con un Comité del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COMAC), el cual tiene como principal facultad el aprobar la aplicación de los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación al COSOMER. El FIFONAFE, es integrante de dicho Comité como tercer vocal, el cual tiene dentro de sus facultades el recibir los depósitos y administrar los recursos económicos que se deriven de la atención a un COSOMER.

Derivado de lo anterior, según diversos oficios emitidos por la Dirección General de Concertación Social, se realizaron depósitos a la cuenta de Fondos Comunes del FIFONAFE, en cumplimiento a lo acordado en las Sesiones del COMAC, en las que se autorizó comprometer de manera presupuestal parte de los recursos asignados al Programa en el ejercicio 2019.

Asimismo, se informa que una vez que se concluyan los diversos procesos que conllevan a la conclusión de la controversia de los conflictos agrarios, es que se ira etiquetando o clasificando el recurso para su posterior pago al Ejido.

11. Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo

Se integra como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Campo de Golf 30-75-44.82 has.	0	15,932,821
Proceso de Comercialización 4-68-11.09 has.	0	2,425,119
Pendiente de comercialización 74-55-99.55 has.	0	38,626,903
Total	<u>0</u>	<u>56,984,843</u>

Los conceptos antes mencionados forman parte del Fideicomiso 193 Puerto los Cabos, el cual fue constituido el 9 de junio de 1994, mediante la escritura de su contrato de fideicomiso traslativo de dominio, celebrada ante la fe del notario 147 de la Ciudad de México por las siguientes partes:

a) Fideicomitentes y Fideicomisarios: Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (entidad no apoyada), Puerto los Cabos que es una sociedad anónima de capital variable (particular)

b) Fiduciario: Banco Invex.

Derivado de la aportación original, durante el presente ejercicio de 2020, el Fideicomiso 193, Puerto los Cabos, ha depositado a favor del FIFONAFE la cantidad de \$554,372 (\$653,831 en 2019) pesos por concepto del 5% de la renta del Green Fees del campo del golf.

Derivado a la conciliación de superficies que realizaron en conjunto el Fideicomiso 193 Puerto los Cabos y el FIFONAFE, mediante Acuerdo 062/2020 el H. Comité técnico y de inversión de Fondos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 fracción II de la ley Federal de las Entidades Paraestatales, aprobó la modificación al activo aportado al fideicomiso Puerto los cabos reflejado en los Estados Financieros Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por la cantidad de \$70,516,006.70, correspondientes a una

CUENTA PÚBLICA 2020

superficie de 136-11-42.07 hectáreas pendientes de comercializar, así como la naturaleza de la cuenta de Pasivo a Patrimonio Contribuido.

12. Provisiones a Largo Plazo

Otras Provisiones a Largo Plazo

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Otras Provisiones a Largo Plazo	15,300,048	7,083,400

La cuenta Otras Provisiones a Largo Plazo por \$15,300,048 (\$7,083,400 en 2019), representan el importe de las obligaciones laborales del Fideicomiso, para el pago de pensiones y jubilaciones y primas de antigüedad, de acuerdo con la norma vigente. En el presente ejercicio y ante la necesidad de darle suficiencia a la cuenta del pasivo laboral por pagos futuros al personal sindicalizado, se tomó la determinación de ajustar esta reserva en \$10,103,115.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

13) Ingresos de Gestión

Ingresos

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Venta de Inmuebles	41,814,696	20,161,568
Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	3,477,264	4,257,068
Participaciones	554,372	653,831
Aportaciones	18,300,000	0
Convenios	12,045,453	9,827,593
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	7,379,454	4,507,879
Otros Ingresos y Beneficios Varios	287,493	2,991,039
Total	<u>83,858,732</u>	<u>42,398,978</u>

CUENTA PÚBLICA 2020

Venta de Inmuebles

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Ventas a Crédito	33,047,939	17,167,426
Ventas a Contado	7,077,222	1,913,475
Intereses Devengados en la Venta de Terrenos	1,468,668	782,188
Intereses Moratorios en la Venta de Terrenos	220,867	298,479
Total	<u>41,814,696</u>	<u>20,161,568</u>

Ventas de Crédito y Contado

En el periodo que se analiza se tiene un incremento en las ventas de bienes inmuebles en relación con el periodo del ejercicio próximo pasado, principalmente por la venta de 3 predios y que representan el 79% de las ventas del ejercicio como se indica.

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>
Zinacantepec, Estado de México.	17,274,755
Altamira Estado de Tamaulipas	9,328,550
Tehuacán, Estado de Puebla,	<u>5,233,406</u>
	<u>31,836,711</u>

Intereses Devengados y Moratorios en la Venta de Terrenos

Comprende los intereses calculados cuando se efectúan ventas a crédito, y que el cliente debe pagar junto con el principal, el cual de igual forma corre la suerte del principal.

Por venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Participación del 7.7% por Fondos Comunes	3,152,931	4,257,068
Ingresos por Traspasos de Fondos Comunes	324,333	0
Total	<u>3,477,264</u>	<u>4,257,068</u>

Participación del 7.7% por Fondos Comunes

En esta cuenta se registra la participación del 7.7% que el FIFONAFE recibe de los productos financieros generados por la inversión de recursos de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración (Fondos Comunes).

Ingresos por Traspasos de Fondos Comunes

Traspaso No. 016 y 017 del 13/03/2020, Acuerdo 033/2019 Emitido Por El Comité Técnico De Inversión De F.C. Sesión 552 del Núcleo Ejidal Santa Teresa, Municipio de Tequila, Jalisco por un monto de \$ 27,483 y \$ 296,850.

Participaciones

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Participación del 5% sobre Ingresos de Green Fees Puerto los Cabos 193	554,372	653,831

Las participaciones cuyo importe asciende a \$554,372 (\$653,831 en 2019), se integra por el Fideicomiso 193 Puerto Los Cabos por la participación del 5% Sobre Ingresos de Green Fees por la renta del campo de golf localizado dentro del predio que abarca el Fideicomiso 193 Puerto Los Cabos.

Aportaciones

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Aportaciones SEDATU	18,300,000	0

Mediante acuerdo emitido el 28 de diciembre de 2020, la SEDATU autorizo transferencia de recursos por \$18,300,000 (\$0 en 2019) al FIFONAFE, con el propósito de colaborar con el cumplimiento de las obligaciones administrativas contraídas durante el ejercicio de 2020.

Convenios

CUENTA PÚBLICA 2020

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Convenios	12,045,453	9,827,593

Se integra como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Convenio de NCPA la Fortuna, Mpio. la Huerta, Edo de Jalisco.	11,149,773	0
Convenio Judicial Exp. 551/2015 Inmobiliaria Amilga S.A C.V, Perote, Ver.	0	1,000,000
Convenio Judicial Exp. 160/2016 Sociedad De Servicios Educativos Y Culturales Versalles, S.C., Aquiles Serdán, Pachuca, Hgo.	10,000	1,470,934
N.A. Colorado Chico, Mpio Misatlan, Edo Veracruz Acuerdo 055/2020 Sc 557 Ordinaria	885,680	0
Convenio Judicial Exp. 209/2016 Ejido Copomos Mpo Angostura, Sinaloa	0	2,500,000
Convenio Judicial Exp. 587/2003 San Pedro Del Tongo, Mpio Nazas, Edo Durango.	0	4,856,659
Total	<u>12,045,453</u>	<u>9,827,593</u>

Convenio de NCPA la Fortuna, Mpio. la Huerta, Edo de Jalisco

Por acuerdo 048/2020 con fundamento en lo dispuesto por la clausula Decimo Primera numeral 4, relacionada con la clausula tercera inciso B numeral 7 del convenio modificadorio al contrato constitutivo del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, el Comité Técnico aprobó la Transferencia Inmediata a patrimonio del FIFONAFE la cantidad de \$11'006,005.92 (ONCE MILLONES SEIS MIL CINCO PESOS 92/100 más intereses de \$143,767.08 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.)

Intereses Ganados de Valores, créditos, Bonos y Otros

CUENTA PÚBLICA 2020

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Cuenta 6550253927-8 Fondos Patrimoniales	221,578	967,454
Cuenta 6550257282-4 Fondos Comunes Santander México, S.A.	7,127,551	3,378,303
Cuenta 5504614803 Fondo de Pensiones y Jubilaciones	30,325	162,122
Total	<u>7,379,454</u>	<u>4,507,879</u>

La variante más importante es por la inversión de los fondos COSOMER de los Fondos Comunes.

Otros Ingresos y Beneficios Varios

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Ingresos Varios	175,349	2,269,703
Ingresos no Presupuestales	112,144	721,336
Total	<u>287,493</u>	<u>2,991,039</u>

Son ingresos que no se encuentran comprendidos en los rubros anteriores de ingresos, y corresponden a depósitos diversos, así como registros que representan ingresos por pasivos creados en años anteriores y que no se llevó a cabo su objeto, como a continuación se indican:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Depositos Diversos en Efectivo	6,234	209,732
Otros (Cancelacion de Pasivos, depuraciones de ctas)	11,918	223,124
Cesion de Derechos	33,705	1,592,993
Ingresos por Descuentos Varios	45,999	16,500
Intereses por Prestamos Personales	39,573	49,484
Donacion de Bienes Muebles	23,195	359,024
Venta de Bienes Muebles	126,869	447,195
Cancelacion Pasivos de Proveedores	0	92,987
Total	<u>287,493</u>	<u>2,991,039</u>

14) Gastos y Otras Perdidas

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Servicios Personales	56,679,888	58,294,798
Materiales y Suministros	222,478	650,325
Servicios Generales	<u>7,948,722</u>	<u>10,004,260</u>
Suma	64,851,088	68,949,383
Otros Gastos	10,104,517	10,400,670
Depreciaciones de Bienes Muebles e Inmuebles	<u>116,096</u>	<u>155,701</u>
suma	10,220,613	10,556,371
Total	<u>75,071,701</u>	<u>79,505,754</u>

El 87% del gasto presupuestal erogado por el FIFONAFE corresponde a sueldos, salarios y prestaciones de carácter permanente establecidas en las leyes laborales y en el contrato colectivo de los trabajadores, Con respecto al ejercicio anterior este se vio disminuido en un 3% en sueldos y prestaciones, y por lo que se refiere a Materiales y Suministros y Servicios Generales representan un 13% del gasto total acumulado al cierre del presente ejercicio.

Otros Gastos

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Depuracion de Cuentas	20	2,408
Baja de Activos Fijos	86	
Gastos no Presupuestados	<u>10,104,411</u>	<u>10,398,262</u>
Total	<u>10,104,517</u>	<u>10,400,670</u>

Gastos no Presupuestados

En el presente ejercicio se ha efectuado ajuste a la cuenta de otras provisiones a largo plazo (pasivos laborales) por un monto de

CUENTA PÚBLICA 2020

\$10,103,115, esto con la finalidad de darle suficiencia para futuros pagos de finiquitos del personal sindicalizado.

En el ejercicio anterior se efectuó la devolución al Fondo Común del núcleo agrario LA FORTUNA N.C.P.A. Municipio de LA HUERTA, Estado de JALISCO, el monto de \$10.398,262, de los que \$10,613 son capital y \$10.387,649 son Intereses generados, de recursos autorizados mediante cedula individual de presentación con numero de control 078/2018.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

15) Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Patrimonio o Capital Social	653,914,765	611,123,869
Revaluación de Bienes Inmuebles (Superávit por Revaluación)	68,770,042	67,901,697
Resultado de Ejercicios Anteriores (Incluye Déficit del Ejercicio)	(373,472,659)	(336,365,883)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,787,031	(37,106,776)
Total	<u>357,999,179</u>	<u>305,552,907</u>

Aportaciones

El patrimonio se encuentra integrado como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Inventario de terrenos conciliado vs patrimonio	265,883,263	293,520,278
Registros contables por Auditorias Externas	(48,793,257)	(48,793,257)
Bienes muebles donados	1,146,223	1,146,224
Intereses ganados	4,352,465	4,352,465
Ingresos por no reversion de tierras	167,496,356	167,496,356
Ingresos por reversion de tierras	60,550,517	60,550,517
Utilidades por convenios de participacion	17,422,448	17,422,448
Remanentes por depuracion de fondos comunes	8,197,637	8,197,637

CUENTA PÚBLICA 2020

Remanentes por ejidos finiquitados	7,140,470	7,140,470
Fondos para prestamos del personal	85,085	85,085
Garantia por avales otorgados	143,654	143,654
Incremento a patrimonio por acuerdo del comité tecnico	25,712,655	25,712,655
Fondo revolvente de contingencias	3,000,000	3,000,000
Ejidos revertidos a favor del FIFONAFE	32,149,337	32,149,337
Aportacion de la Secretaria de la Reforma Agraria	39,000,000	39,000,000
Fideicomiso Puerto Los Cabos	70,427,912	0
Total	<u>653,914,765</u>	<u>611,123,869</u>

El patrimonio aportado al FIFONAFE se encuentra integrado por diversos conceptos, siendo el monto más importante el de Terrenos revertidos a su favor para su venta que representa el 46% del total del Patrimonio aportado.

Derivado a la conciliación de superficies que realizaron en conjunto el Fideicomiso 193 Puerto los Cabos y el FIFONAFE, mediante Acuerdo 062/2020 el H. Comité técnico y de inversión de Fondos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 fracción II de la ley Federal de las Entidades Paraestatales, aprobó la modificación al activo aportado al fideicomiso Puerto los cabos reflejado en los Estados Financieros Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal por la cantidad de \$70,516,006.70, correspondientes a una superficie de 136-11-42.07 hectáreas pendientes de comercializar, así como la naturaleza de la cuenta de Pasivo a Patrimonio Contribuido.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

16. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Depósitos de fondos de terceros y otros	1,135,969,002	842,414,977
Efectivo en Bancos –Tesorería	473,517	2,154,488
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	14,993,367	5,703,444

CUENTA PÚBLICA 2020

Total, de Efectivo y Equivalentes	<u>1,151,435,886</u>	<u>850,272,909</u>
-----------------------------------	----------------------	--------------------

De la lectura que se da al comportamiento de las cifras con el ejercicio anterior se tiene un incremento en los depósitos de terceros “Fondos Comunes” y por otra parte un incremento en el patrimonio del FIFONAFE en su cuenta de inversión, considerando que recibió apoyo vía transferencia de la SEDATU.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	8,787,031	(37,106,776)
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no Afectan al Efectivo.	27,637,015	9,605,231
Depreciación	116,096	155,701
Incrementos en las Provisiones	9,083,640	(2,693,677)
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	43,659,241	(9,605,231)
Ganancia/Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	-891,452	(359,023)
Incremento en Cuentas por Cobrar	212,771,408	109,294,968
Incremento (Disminucion) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>301,162,979</u>	<u>69,291,193</u>

Considerando que los flujos netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro /desahorro resulta de comparar los saldos finales del ejercicio anterior y los del presente ejercicio, el comportamiento que presentan sus diferentes rubros, son una combinación de entradas y salidas en los rubros del estado financiero en el cual participan tanto partidas monetarias como no monetarias, dando como resultado un incremento en el presente ejercicio.

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables
 Correspondiente del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2020
 (Cifras en Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		73,531,726
2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		33,162,475
Disminución del Exceso de provisiones	114,535	
Otros ingresos y beneficios varios (Ventas a Crédito)	33,047,940	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos: Presupuestales no Contables		22,835,469
Ingresos derivados de Financiamientos (Cobranza)	22,835,469	
Otros ingresos Presupuestales no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1- 2 - 3)		83,858,732

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
 Conciliación entre los Egresos Presupuestales y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2020
 (Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestales		64,851,089
2. Menos Egresos Presupuestarios no contables		0
Otros Egresos presupuestales no contables		
3. Mas: Gastos contables no presupuestales		10,220,612
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	116,096	
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	10,104,516	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1- 2 - 3)		75,071,701

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

17. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2020, se consideraron en las cuentas de orden los siguientes rubros:

Nombre	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Lara Gallegos Irma Ruth	10,774	10,774
López Cruz Juan Antonio	2,625,661	2,317,557

CUENTA PÚBLICA 2020

Acosta Castillo Isaías	600,449	600,449
Bolaños Hernández Erika	170,171	170,171
Martínez Enciso Maura	618,565	618,565
Naranjo Islas Dulce Paulina	335,152	335,152
Blanca Isabel Diaz Sevilla	770,773	770,773
Arisbeth Pérez Ramírez	623,020	623,020
Total	5,754,565	5,446,461

ESTADO PROCESAL

- 1.- **Exp. 732/2008.** En este asunto existe Laudo firme dictado el 18 de abril de 2017; se condenó al FIFONAFE al pago de **\$6,434.37**, por concepto de pago de prima vacacional y aguinaldo y al pago de las aportaciones al Sistema de Ahora o para el Retiro del periodo del 17 de octubre de 2007 al 01 de abril de 2008. **El asunto está pendiente de ejecución.**
- 2.- **Exp. 6498/2011,** demandó la reinstalación. El juicio sigue en etapa de desahogo de pruebas (pericial en gráfometría)
- 3.- **Exp.5969/2018,** demandó la reinstalación. Desahogo de pruebas (testimonial)
- 4.- **Exp. 525/2016,** demandó su finiquito con base en las cláusulas 36 y 36 bis del C.C.T. El día 2 de abril de 2018, se turnó para proyecto de resolución; a la fecha no se ha dictado **el laudo definitivo. Nota.** - El 13 de febrero de 2017, la extrabajadora recibió la cantidad de \$64,996.99 que el FIFONAFE le pagó en cumplimiento de la cláusula 36 del Contrato Colectivo señalado.
- 5.- **Exp. 724/2016,** demanda la reinstalación. El presente asunto se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
- 6.- **Exp. 1031/2016,** demandó la reinstalación. El asunto se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.
- 7.- **Exp. 1055/2017,** demandó la reinstalación. Resulto procedente la incompetencia planteada por FIFONAFE, se turnó al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Pendiente de que se notifique al FIFONAFE.
- 8.- **Exp. 3296/2015,** demandó la reinstalación), Se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas.

Presupuesto de Ingresos

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Presupuesto de Ingresos Autorizado	-109,776,305	-115,841,051
Presupuesto de Ingresos por Recibir	36,244,579	73,442,209
Presupuesto de ingresos Cobrado	73,531,726	42,398,842
Total	0	0

Presupuesto de Egresos

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Presupuesto de Egresos Aprobado	-73,246,111	-90,649,676
Presupuesto de Egresos por Ejercer	8,395,022	21,700,292
Presupuesto de Egresos Devengado	64,851,089	68,949,384
Total	<u>0</u>	<u>0</u>

c) Notas de Gestión Administrativa

1) Introducción

Constitución y Objeto del Fideicomiso

El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) se constituyó en primera instancia por la creación del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, por disposición “Reglamento para la Planeación, Control y Vigilancia de las Inversiones de los Fondos Comunes Ejidales”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 1959 y, posteriormente, mediante el contrato de fideicomiso celebrado el 25 de octubre de 1960 entre el Gobierno Federal representado por la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto como fideicomitente y el entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización designándose como fiduciaria al Banco Nacional de Crédito Ejidal y como tesorera a Nacional Financiera.

El 16 de abril de 1971 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de la Reforma Agraria, que establece en el artículo 170, como institución fiduciaria para el FIFONAFE a Nacional Financiera, fijando a su vez las Reglas de Operación para el Comité Técnico y de Inversión de Fondos, Órgano de Gobierno del FIFONAFE. Derivado de las diversas disposiciones a las que se sujeta el FIFONAFE y de las modificaciones que ha sufrido la Ley Agraria, se informó el 7 de agosto de 1995, un convenio modificatorio, en el que participan: como fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2) Panorama Económico y Financiero

El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento ejidal, ha solventado todos sus gastos en el presente ejercicio con los ingresos que ha generado, sin embargo, requiere de apoyos para el pago de sueldos y prestaciones ya que su operación no es suficiente para cubrir su gasto operacional y administrativo.

3) Autorización e Historia

El FIFONAFE opera bajo las normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a los organismos públicos descentralizados con recursos propios

4) Organización y Objeto Social

Las actividades del FIFONAFE están encaminadas a cumplir, en primera instancia, con los objetivos especificados en el contrato del fideicomiso que le dio origen, adicionalmente el FIFONAFE ha recibido diversos mandatos para realizar programas específicos.

Por lo que se refiere a las actividades que le son propias de acuerdo con el contrato de fideicomiso original y sus modificaciones. Los principales objetivos del FIFONAFE son los siguientes:

- 1) Administrar los fondos comunes de los ejidos y comunidades recibidas en depósito en el Banco Santander (México) S.A. Dichos fondos comunes de acuerdo con la Ley Agraria (artículos 11, 94 y 95), deben constituirse en cada ejido o comunidad con los recursos que se obtengan por los conceptos que se mencionan a continuación:
 - Indemnizaciones que correspondan al núcleo por expropiación de terrenos ejidales.
 - Explotación por cuenta de la comunidad ejidal de los montes, bosques, pastos y otros recursos del ejido.
 - Prestaciones derivadas de contratos celebrados por el núcleo de población de acuerdo con lo establecido en la Ley.
 - Cuotas o reservas acordadas por la Asamblea General de Ejidatarios, para obras de mejoramiento colectivo.
 - Fondos que se obtengan por venta o arrendamiento de solares en la zona de urbanización.
 - Importe de las sanciones económicas que impongan los ejidatarios.
 - Ingresos que no correspondan a los ejidatarios en particular.

- 2) Ejercitar, en su caso, las acciones necesarias para reclamar la reversión parcial o total de los bienes expropiados y operar la incorporación de éstos a su patrimonio, de los terrenos revertidos o de las cantidades de dinero que en su caso determine el Órgano de Gobierno con motivo de la celebración de convenios judiciales o extrajudiciales derivadas de este concepto.
- 3) Previa autorización del comité Técnico y de Inversión de Fondos, ejercitar los derechos adquiridos por el FIFONAFE por cualquier otro concepto, derivados de la aplicación de la legislación agraria.
- 4) Promover la captación de los bienes y recursos que integrarán al patrimonio del Fideicomiso, los que se destinarán para coadyuvar a la promoción del desarrollo del sector rural a través de fomentar las actividades productivas, para lograr el mejoramiento de las condiciones de producción y para mejorar las acciones sociales en beneficio de los campesinos, en los términos y las modalidades que se señalen en las Reglas de Operación del FIFONAFE.
- 5) Brindar asesoría gratuita a los ejidos y comunidades, así como a los campesinos en general que así lo soliciten, para coadyuvar a la protección de la vida en comunidad propiciando su desarrollo y mejorando sus posibilidades de atender y satisfacer las demandas de sus integrantes, en los términos y con las modalidades que se señalen en las Reglas de Operación del FIFONAFE.
- 6) Apoyar financieramente las actividades industriales de los niveles agrarios, ejidales y comunales en los términos y modalidades que señala la legislación agraria, las Reglas de Operación del FIFONAFE y demás disposiciones que se deriven en la propia legislación.

5) Bases de preparación de los Estados Financieros

- 1) Las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros del FIFONAFE están de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicables en México y son las siguientes:
 - Normatividad aplicable del CONAC
 - El FIFONAFE ha adoptado las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para la preparación de sus estados financieros y sus notas se encuentran redactadas en el orden cronológico que fue establecido por el CONAC, así mismo su catálogo de cuentas se encuentra alineado a nivel de cuentas de mayor.

6) Políticas de Contabilidad Significativas

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

- El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación (NIFGG SP 04), emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De acuerdo con dicha disposición, el activo fijo y su depreciación acumulada quedan expresados en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio y la depreciación del ejercicio queda registrada a pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. La re-expresión de las cifras se realiza mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En cumplimiento a la citada NIFGG SP 04, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual 8%), el Organismo emitió sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en un entorno no inflacionario, llevando a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, en consecuencia la última re-expresión fue reconocida en los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2007; ya que el porcentaje de inflación de los períodos 2020, 2019, y 2018 fue de 3.15%, 2.83% y 4.83% respectivamente y el porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores fue de 10.8%.

7) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal no efectuó operaciones en moneda extranjera en el presente ejercicio.

8) Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o Porcentajes de Depreciación

- Inversión
 - El activo fijo se registra a su valor histórico de adquisición en base a tasas establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, el incremento o disminución puede ser por compra, donación o enajenación.
- Depreciación
 - La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta en función a la vida útil de los bienes, de acuerdo con las tasas anuales que se muestran a continuación:

- Edificios tasas
5%
- Mobiliario y equipo de oficina
10%
- Equipo de transporte
25%
- Equipo de cómputo
30%
- Otros equipos
10%

- El importe histórico obtenido se actualiza mediante la aplicación de factores derivados del INPC, desde la fecha de adquisición de los activos, hasta el promedio del año que se reporta.

9) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad se declara que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: María Eugenia Pérez Peña

Cargo: Directora Administrativa y Financiera
Contabilidad

Elaboró: Moisés Morales Orea

Cargo: Jefe del Departamento de